



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera

# REPORTE .

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POSTDERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

24|08  
2023

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

|  |                 |
|--|-----------------|
| 1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.                         | Pucusana        |
| 2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados. | Callao<br>Ancón |

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

|   | Desembarcadero  | Recurso inspeccionado                                   | Observaciones |
|---|-----------------|---|---------------|
| 1 | Muelle de Ancón | No estaba programada la realización de la Fiscalización | -----         |
| 2 | DPA Callao      | No estaba programada la realización de la Fiscalización | -----         |
| 3 | DPA Pucusana    | No estaba programada la realización de la Fiscalización | -----         |

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

|   | Establecimiento (lugar)         | Recursos predominantes | Procedencia | Análisis sensorial | Observaciones   |
|---|---------------------------------|------------------------|-------------|--------------------|---|
| 1 | FELMO SRLtda Mayorista (Callao) |                        |             |                    | - Se realiza análisis físico sensorial de los recursos: Mejillon, Almeja, Caracol negro, Choro, Cholga, Yuyo, Bonito y Jurel; verificando olor y color característico, libre de contaminantes.<br>- Se verifica registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 24.08.2023, con un total de 304,371 Kg.<br>- Los moluscos bivalvos comercializados en el mercado son rastreables: Choro, Cholga, Mejillon, Almeja, Caracol negro, Concha de abanico, todos ellos con su respectivo DER.<br>Actividad realizada mediante AFS N°675-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA. |
| 2 | SERINPES S.A. Mayorista (VMT)   |                        |             |                    | - Se verifican los registros registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 24.08.2023, donde el mercado recepciono 220,301 Kg. De los recursos: Lisa, Reyneta, Bonito, Machete, Tollo, espada, Cabinza, Volador, Pota, Jurel, Tilapia, Cachema; entre otros.<br>- Se realizó análisis físico sensorial a los recursos: Choro, Mejillon, Almeja, Concha de abanico; con resultados conformes.<br>Actividad realizada mediante AFS N°676-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.  |
| 3 | MI PESCA Minorista              |                        |             |                    | - Se verifica que todos los recursos que ingresan al mercado son evaluados aleatoriamente por personal de calidad, con resultados Conformes.<br>- Se verifica la comercialización de los recursos: Choro, Almeja y Caracol negro, todos ellos con su respectivo DER. Rastreables.<br>- Evaluación sensorial a los recursos: sierra, Bonito, Cabrilla, resultado Bueno<br>Actividad realizada mediante AFS N°677-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.  |

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

| Descripción  |
|--|
| -No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos. |

## ANEXOS

### FELMO SRLtda

---



### SERINPES S.A.

---

